



34044

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a una solicitud de Modelo de Utilidad por VEINTE años, para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por: "SILLON-HAMACA DE BALANCIN PERFECCIONADO", a favor de Don Juan Bautista GRAU TORRES, residente en TABERNES DE VALLDIGNA (Valencia), Primo de Rivera número 32, 1º.

Los sillones de balancin hasta ahora conocidos, constituyen un mueble rígido de organización y líneas permanentes que encuentran su más concreta aplicación en determinadas épocas y circunstancias fuera de las cuales constituyen un elemento poco práctico é inadecuado para su empleo en el interior de las viviendas.

5.

Generalmente, están constituidos por una armadura de madera, a base de listones convenientemente configurados para formar el asiento, el respaldo y los medios de apoyo necesarios, todos ellos unidos entre si por tirafondos o ajustes encolados que agrupan el conjunto

10.



permanentemente y, cuando alguna de sus partes se rompe, la sustitución exige desmontar todo el conjunto.

15. Otra desventaja más de este tipo de balancines, se debe a la necesidad de tener que mantenerlos montados aun cuando no se utilicen debido a la rigidez de su armadura.

20. Tambien estos sillones, tanto si se organizan con pasantes como por ajustes permanentes, resultan sensiblemente caros de fabricación debido a la complicada mecanización de sus piezas y la considerable mano de obra que requiere su montaje.

Entre los fines principales del modelo figuran:

25. Crear un sillón-hamaca de balancin perfeccionado, que realiza la función para la que específicamente han sido creados con una eficacia máxima; proveer en él la organización mecánica necesaria para que sea posible plegar su estructura, a fin de poderlo recoger cuando no se utiliza; constituir un sillón perfeccionado susceptible de actuar como balancin, de fácil manejo y
30. constituido por un número relativamente reducido de piezas que se fabrican con facilidad y se unen con un mínimo de mano de obra, de forma que el coste de fabricación resulta considerablemente reducido; en resumen,
35. proporcionar un sillón-hamaca perfeccionado en sus características de proyecto y de montaje.

Otros fines característicos y ventajas del presente modelo, se harán evidentes por la descripción siguiente que se refiere al dibujo adjunto en el cual:

40. La fig. 1, muestra el sillón perfeccionado, que el actual modelo de utilidad recomienda, visto en perspectiva.



45. La fig. 2, corresponde a un detalle de la organización mecánica que guía y limita los movimientos de la estructura en sus fases de plegado y abierta.

50. La presente invención crea por tanto un nuevo tipo de sillón-hamaca de balancin, en el que todas y cada una de sus piezas han sido diseñadas cuidadosamente para que puedan realizar su función con la máxima exactitud y seguridad y, así mismo, la relación mecánica de dichas piezas ha sido resuelta con la máxima sencillez.

55. Haciendo referencia a la lámina de dibujos que se acompañan, se hace la aclaración de que los números -1- y -1'- señalan dos largueros homólogos que se unen por dos travesaños sensiblemente curvados -2- y -2'- para formar, en conjunto, el bastidor que constituye el respaldo.

60. Este conjunto tiene el extremo inferior (según el dibujo) montado articuladamente sobre un segundo bastidor que constituye el asiento el cual, está integrado por los listones homólogos y paralelos -5-, unidos por los travesaños -9- y -9'- de manera que estas piezas en conjunto forman un segundo cerco, el cual, al igual que el del respaldo, se recubren con lona u otro material.

65. Ambas partes se encuentran articuladas entre sí, de manera que resulte posible abatir una sobre otra.

70. Los brazos están formados por las piezas -3- y -3'- y -4- y -4'-, que se unen formando escuadra y sus extremos libres, se relacionan también articuladamente, con el respaldo y el asiento.

Los puntos de apoyo quedan formados por los tirantes -8- que por su extremo superior, quedan unidos



75. a los brazos -3- y -3'- y el extremo inferior, es afianzado sobre el cuerpo que forma el balancin que mas adelante se describe.

80. Estas piezas de apoyo -8-, quedan montadas en posición inclinada y en una zona proxima a su centro, cuentan con una ranura longitudinal -10- en la trabajan unos pivotes -11-, solidarios de los largueros -5- y -5'- integrantes del cerco que organizan el asiento formado así un medio mecanica que guia y limita los movimientos de este en su fase de plegado.

85. Finalmente el balancin queda constituido por el cerco -7- y -7'- = -12- y -12'- cuyos dos largueros -7- -7'- ofrecen cierta curvatura para determinar, sobre el conjunto que soporta, el efecto de balanceo que interesa. Esta balancin conforme queda indicado, recibe por su extremo anterior(según el dibujo) los listones inclinados -8- y por el posterior los apoyos -6-,
90. cuyo extremo superior articula sobre el punto de unión del respaldo con el asiento.

95. Y por último, como medio de refuerzo para este conjunto, los apoyos -8- estan unidos entre si por el tirante transversal -12'-, habiendose proporcionado igual medio de relación con el travesaño -12--.

100. Aun cuando el modelo ha sido descrito con referencia a una forma de realización especifica, queda entendido que este no se limita a ella ya que en él, pueden introducirse cambios que caen dentro de los fines propuestos.



34044

N O T A
= = = =

Se declaran de novedad y propia invención para España, sus colonias y protectorado las siguientes:

105.

REIVINDICACIONES
= = = = =

110. 1ª.- Sillón-hamaca de balancin perfeccionado que comprende: Un bastidor rectangular que forma el respaldo, montado articuladamente sobre un cerco que constituye el asiento encontrandose ambos reciprocamente articulados, que en posición de trabajo, adoptan forma de escuadra cuyos extremos libres se unen a dichos bastidores para constituir los brazos del sillón; dos listones unidos por uno de sus extremos, sobre dichos brazos, y por el opuesto al cuerpo que forma el

115. balancin, constituyendo los puntos de apoyo del conjunto, cuyo trabajo de sustentación queda complementado por otros dos apoyos formados por listones que unen las partes posteriores del asiento y del balancin; dos piezas longitudinales sensiblemente curvadas sobre las

120. que articulan los puntos de apoyos del sillón, las cuales constituyen el balancin, caracterizadnose además este conjunto, porque la relación mecanica entre todas sus piezas se establece por medio de tirafondos-pasantes para permitir su reciproca articulación.

125.

2ª.- Sillón-hamaca de balancin perfeccionado, segun la reivindicación anterior, caracterizado porque los puntos de apoyo delanteros que unen los brazos por el extremo anterior del balancin presentan por su cara interior una ranura, practicada en sentido longitudinal,

34044



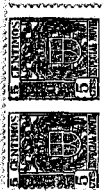
25

130. en la que son recibidos unos pivotes solidarios del bastidor que forma el asiento, cuyas ranuras sirven de guía a dichos pivotes y al mismo tiempo limitan el descenso del asiento para su fase de trabajo.

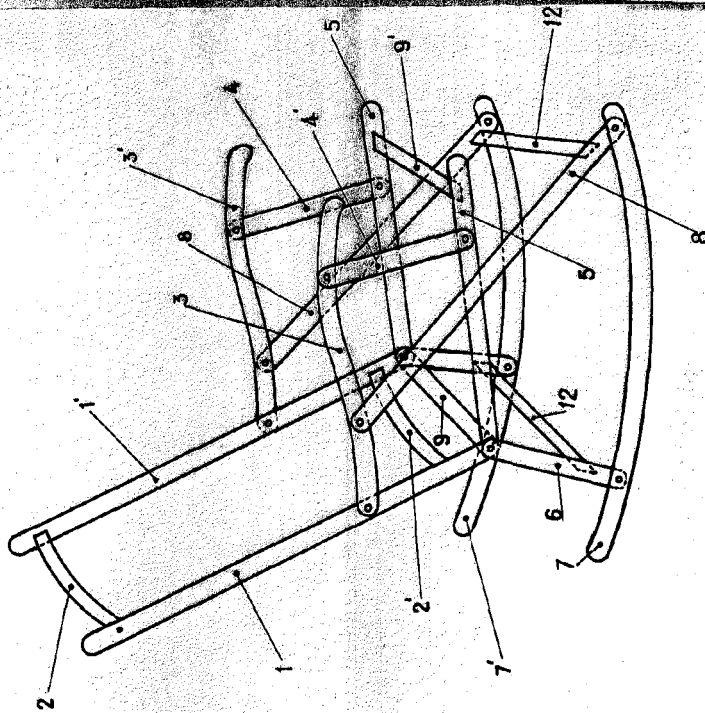
3a.- "SILLON-HAMACA DE BALANCIN PERFECCIONADO".

135. Todo ello segun se describe en la memoria descriptiva y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

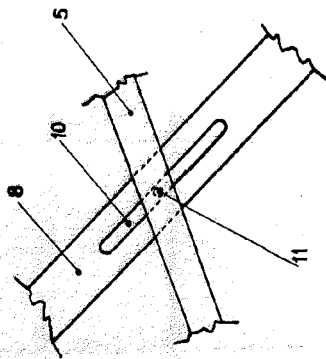
Madrid 24 de Diciembre 1.952
Juan Bta. Gran Torres
pp.



1a



2a



Madrid 24 de Septiembre 1.932.-
AGUSTIN BUSTILLO
P.P.

Escala variable